

Artur Mas fija el nuevo rumbo de su proyecto político: la Catalunya soberana

El líder de CiU ve factible un referéndum sobre el concierto pero aún no sobre la independencia

JORDI BARBETA - Barcelona

LA VANGUARDIA, 16.06.10

Artur Mas nunca tuvo una actuación tan flamenca como la de ayer. Flamenca de Flandes, claro. El líder de Convergència i Unió fijó ayer solemnemente el nuevo rumbo del proyecto político del nacionalismo catalán moderado. "Hemos de pasar de la Catalunya autónoma a la Catalunya soberana" y "ejercer el derecho a decidir sobre el concierto económico en la próxima legislatura". De sus palabras se desprende que no renuncia a la independencia, pero queda para más adelante: "Quizá me equivoque, pero creo que en los próximos cuatro años todavía no tendremos en Catalunya una mayoría social que apoye la independencia".

Este planteamiento supone un cambio político de calado, puesto que descarta, por superado, el encaje estatutario de Catalunya en España. El anuncio no tendría mayor interés si no fuera porque todas las encuestas pronostican que Artur Mas será el próximo presidente de la Generalitat y las tesis confederales van ganando terreno en Europa como acaban de demostrar los independentistas flamencos en las elecciones del fin de semana en Bélgica.

"Tenemos que trabajar por la plenitud nacional y pasar de la Catalunya autónoma a la Catalunya soberana - dijo Mas-y la herramienta para llevarlo a cabo es el derecho a decidir por nosotros mismo sobre aquello

que nos es propio". Y no hay nada que genere más sensación de propiedad que el control sobre los recursos, o sea, el dinero, máxime en tiempos de vacas flacas. La fatiga fiscal de los flamencos del norte por tener que subvencionar a los valones del sur ha sido, según todos los observadores internacionales, el factor que ha catapultado a los independentistas neerlandeses en las elecciones celebradas el pasado fin de semana en Bélgica y que abren la puerta a una reforma confederal del país de los belgas. El debate sobre el déficit fiscal catalán es el cuento de nunca acabar, pero Artur Mas propone terminarlo planteando "nuestro derecho a decidir sobre el concierto económico".

Se trata del sistema de autonomía financiera que se aplica en el País Vasco y en Navarra y que consiste en que sea la Generalitat la institución que recaude todos los impuestos que pagan los catalanes y luego abone un cupo al Estado para los gastos generales más un plus en concepto de solidaridad con el resto de España. PSOE y PP y sus homólogos catalanes, PSC y PP están totalmente en desacuerdo con ello, pero Mas pretende forzar el cambio de sistema a través del referéndum.

"Con la financiación actual seguimos sufriendo el sangrante déficit fiscal", sentenció Mas, y añadió: "Nuestra aspiración es resolver de una manera definitiva nuestra financiación, y eso pasa porque nosotros mismos nos administremos nuestros recursos sin que eso suponga renunciar a contribuir a la solidaridad. Por eso trabajaremos para que Catalunya pueda ejercer su derecho a decidir sobre el concierto económico proponiéndolo para la próxima legislatura".

Flandes volvió a servir de argumento. En un encuentro caracterizado por los efectos tecnológicos, Mas presentó un panel para comparar el déficit

fiscal catalán respecto de España con el déficit fiscal flamenco respecto a Bélgica. Una manera de explicarlo sería que a Catalunya España le cuesta 18.000 millones de euros anuales, mientras que a Flandes Bélgica sólo le cuesta 12.000 millones, pero los flamencos han votado mayoritariamente por la independencia hasta convertirse en el primer partido belga.

La tesis de Artur Mas para plantear el referéndum sobre el concierto y no sobre la independencia se basa en que a su juicio sí existe una mayoría social más allá del ámbito del nacionalismo partidaria de que Catalunya gestione sus propios impuestos. Para convocar el referéndum sería necesaria la autorización del Gobierno central, que se pretende conseguir a base de presión social y negociación política en el Congreso de los Diputados.

El derecho a decidir de la mayoría

Artur Mas da por cerrada la vía estatutaria para conseguir lo que denomina la "plenitud nacional" y confía en articular mayorías amplias que permitan conseguir objetivos políticos más allá del Estatut y de las leyes. Mas fija el derecho a decidir sobre las infraestructuras y sobre el concierto económico considerando que además de una mayoría social que lo apoya son objetivos que no necesariamente han de constar en el Estatut, sino que pueden negociarse bilateralmente con el Gobierno español. Por eso Artur Mas plantea como prioridad "conseguir que la gran mayoría de los catalanes sientan como suya la nación". Eso depende de la "atracción de la nación sobre las personas" por lo que se propone "incentivar el alma de nuestra nación". O sea, que ser catalán les salga a cuenta a los catalanes.